



DATOS

Alcohol

Existen tiendas que venden licor a altas horas de la noche y a menores de edad.

Delincuencia

Moradores se quejan de que jóvenes del barrio los agreden por pertenecer a una familia pobre.

Alumbrado

Existe alumbrado público en la vía principal de Andrade Cordero, pero faltan algunas otras calles.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, ESTABLECIMIENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA DE GUAYAQUIL Y REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TITANAGRO S.A."

1.- ANTECEDENTES. La compañía "TITANAGRO S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca el 26 de junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 397 el 4 de julio del 2008.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de aumento de capital suscrito en la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, establecimiento de capital autorizado, cambio de domicilio de Cuenca a Guayaquil y reformas al estatuto de la compañía "TITANAGRO S.A.", otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 29 de diciembre del 2009, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.DIC. C.10.0157 de 27 FEBRERO DEL 2010.

El capital suscrito actual de SEISCIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América está dividido en SEISCIENTAS MIL ACCIONES de UN DÓLAR cada una; el capital autorizado se fija en la cifra de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL DÓLARES.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Knut Radicke, en su calidad de Gerente General y representante legal, casado, alemán y domiciliado en la Ciudad de Guayaquil.

4.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC. C.10.0157 de 27 FEBRERO 2010 aprobó el aumento del capital suscrito, el establecimiento del capital autorizado, el cambio de domicilio de Cuenca a Guayaquil y las reformas al estatuto de la compañía "TITANAGRO S.A." y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía "TITANAGRO S.A." a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 27 de febrero de 2010

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

EC

Mz. 8.9.10.

Gas

me lo nuestro

americana Norte Km. 13.3

www.conductare



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS**
INTENDENCIA DE CUENCA

36

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, ESTABLECIMIENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA DE GUAYAQUIL Y REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TITANAGRO S.A."

1.- ANTECEDENTES. La compañía "TITANAGRO S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca el 26 de junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 397 el 4 de julio del 2008.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de aumento de capital suscrito en la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, establecimiento de capital autorizado, cambio de domicilio de Cuenca a Guayaquil y reformas al estatuto de la compañía "TITANAGRO S.A.", otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 29 de diciembre del 2009, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.DIC. C.10.0157 de 27 FEBRERO DEL 2010.

El capital suscrito actual de SEISCIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América está dividido en SEISCIENTAS MIL ACCIONES de UN DÓLAR cada una; el capital autorizado se fija en la cifra de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL DÓLARES.

3.- OTORGANTE. Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Knut Radicke, en su calidad de Gerente General y representante legal, casado, alemán y domiciliado en la Ciudad de Guayaquil.

4.- AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC. C.10.0157 de 27 FEBRERO 2010 aprobó el aumento del capital suscrito, el establecimiento del capital autorizado, el cambio de domicilio de Cuenca a Guayaquil y las reformas al estatuto de la compañía "TITANAGRO S.A." y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía "TITANAGRO S.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 27 de febrero de 2010

Esc. René Riquelme Encalada

Boxeo Quiro



El cuencano Mar
de seleccionado

Interesco Luis Cord

Cuenca. Se repit por segundo año Hernán Cordero dero disputarán la final del cam rescolar de fútbol goría sub-10. Hernán Corde campeón del tor final tras dejar e representativo e gol a 0, con la ún de Fabián Lu a los 11 minut tiempo.

- Panales
Su rival será quien avanzó certamen por l nales, después los minutos re cero tantos, el que definir e ante Miguel Para la clasific Lucho" con Jara, Dennis I Musho. La fi



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

37

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, ESTABLECIMIENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA A LA DE GUAYAQUIL Y REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "TITANAGRO S.A."

1.- **ANTECEDENTES.** La compañía "TITANAGRO S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca el 26 de junio del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 397 el 4 de julio del 2008.

2.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de aumento de capital suscrito en la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, establecimiento de capital autorizado, cambio de domicilio de Cuenca a Guayaquil y reformas al estatuto de la compañía "TITANAGRO S.A.", otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 29 de diciembre del 2009, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.DIC. C.10.0157 de 27 FEBRERO DEL 2010.

El capital suscrito actual de SEISCIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América está dividido en SEISCIENTAS MIL ACCIONES de UN DÓLAR cada una; el capital autorizado se fija en la cifra de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL DÓLARES.

3.- **OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Knut Radicke, en su calidad de Gerente General y representante legal, casado, alemán y domiciliado en la Ciudad de Guayaquil.

4.- **AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC. C.10.0157 de 27 FEBRERO 2010 aprobó el aumento del capital suscrito, el establecimiento del capital autorizado, el cambio de domicilio de Cuenca a Guayaquil y las reformas al estatuto de la compañía "TITANAGRO S.A." y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía "TITANAGRO S.A." a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 27 de febrero de 2010

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

EC

Mz: 8.8.10.

Torneo Nadadores azuayo compete en Qui

Cuenca. Con g
va un grupo de
cales viajan ho
tir en el campe
de interclubes
copa Rancho S
que se desarro
entre mañana y
Alberto Herná
dor de la discip
que la cita ser
comprobatorio
minar el nivel
encuentran los
cales, esto de c
cipación en la C
Natación que s
Mar del Plata,
mayo.

La nómina qu
en la Capital es
por Isabel y M.
Katia Barros, L
Nathaly Caldas
Fabían Reyes,
y Ricardo Te
Hernández. (M

CONV

Se convoca a l
para el día Vie
orden del día.

1. Constatación
2. Informe de l
3. Informe de l
4. Elección del

LD

